



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
SIETE.

res concurrentes, para poder proceder con conocimiento de
causa, y tomar noticia del parentesco, Acordaron: que
Silberio Perez Mendiña uno de los presentes Enos se in-
formase del dho D.ⁿ Juan Taxara si en realidad era
Pariente del mencionado D.ⁿ Andres Chico, y para ello
salio de la Sala Capitular a la oficina de este dho Ayun-
tamiento, en donde a la sazón estaba el suso dho, pre-
venido para tomar la posesion de su empleo, y ha-
biendo vuelto el mencionado Silberio Perez Mendiña
Dixo: le habia respondido dudaba el parentesco, me-
diante lo qual; para evitar la nulidad q^d podia ofre-
cerse, an mismo Acordaron suspender la posesion, has-
ta averiguarse la certeza del parentesco, lo que se man-
do por el Sr. Conde. y que en el interin continuase
sirviendo el oficio de tal Procurador Sindico Personero
D.ⁿ Felipe Genant nombrado el año proximo pasado: y
que se procediese a dar la posesion al dho D.ⁿ Basilio
Navarro, y D.ⁿ Antonio Carbon menor de Diputado de
Abasto, y en su virtud habiendo entrado en este Ayun-
tamiento juraron por Dios N^{ro} Sr. y una señal de
Cruz en forma, de no defender el Ministerio de la Limpia,
y pura Concepcion de Maria Santissima N^{ra} N^{ra}, quan-
do un rigilo de lo q^d se tratare en los Cavidos, mirar por